

c) Primera prueba. Reconocimientos médicos. Se celebrarán del día 30 de mayo al día 2 de junio en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen» (calle Arturo Soria, 270, Madrid). Cada opositor recibirá indicación del día concreto que le corresponde.

La presentación en el Centro anterior se efectuará a las nueve horas, en ayunas y con retención de orina.

d) Segunda prueba. Pruebas físicas. Se celebrarán el día 9 de junio, a las nueve horas, en el Centro de Instrucción de Educación Física de la Armada (calle Arturo Soria, 287, Madrid), debiendo acudir el opositor con ropa de deporte y bañador.

e) Tercera prueba. Prueba psicotécnica. Se celebrará el día 11 de junio, a las nueve horas, en la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire (carretera de Extremadura, Km. 10,500, Cuatro Vientos, Madrid).

f) Pruebas de nivel de conocimientos. Comenzarán a partir del día 16 de junio, a las nueve horas, en la Academia de Sanidad Militar del Ejército de Tierra (calle Camino de los Ingenieros, sin número, Carabanchel, Madrid).

Madrid, 11 de abril de 1988.—El Director general, Ricardo Marzo Mediano.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**9260** *CORRECCION de errores de la Orden de 4 de abril de 1988 por la que se convoca concurso de méritos para cubrir los puestos vacantes de Profesores de Apoyo a la Integración existentes en los Centros públicos de Educación General Básica dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de fecha 8 de abril de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 10597, donde dice: «Pola de Lena ... Vical Aza ...», debe decir: «Pola de Lena ... Vital Aza ...».

En la misma página, donde dice: «Palma de Mallorca ... Anselm Turmedá ...», debe decir: «Palma de Mallorca ... Anselm Turmedá ...».

En la página 10598, donde dice: «Colmenar Viejo ... Francisco García Lorca ...», debe decir: «Colmenar Viejo ... Federico García Lorca ...».

En la página 10599, la expresión «1 Méritos preferentes», que figura como línea 23 debajo de «Legitimación para participar en el concurso», debe entenderse como no puesta.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**9261** *RESOLUCION de 8 de abril de 1988, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden de 28 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), para la provisión de 39 plazas vacantes de personal laboral correspondientes a la oferta de empleo público para 1987.*

Por Resolución de 28 de enero del año en curso, de la Subsecretaría del Departamento, se convocaban pruebas selectivas, por el sistema de concurso de méritos, para la provisión por personal de nuevo ingreso de 39 plazas de personal laboral correspondientes a la oferta de empleo público de 1987, en las distintas dependencias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y en cumplimiento de lo establecido en la base quinta de la referida convocatoria,

Esta Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social ha resuelto:

Primero.—Aprobar la relación de aspirantes excluidos de las pruebas selectivas para la provisión de las mencionadas vacantes que figura como anexo I a la presente Resolución.

Segundo.—Aprobar las relaciones de aspirantes admitidos a dichas pruebas selectivas y disponer su publicación en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales y Direcciones Provinciales del Departamento así como en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar las causas que hubiesen motivado su no admisión, mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Director general de Personal del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Betancourt, número 4, 28003 Madrid.

Cuarto.—Finalizado el plazo de diez días naturales anteriormente señalado, se publicará en los mismos lugares indicados en el apartado segundo de la presente Resolución, la relación complementaria de aspirantes admitidos por haber subsanado los motivos de su exclusión.

Quinta.—Resuelto el concurso de méritos, la relación de aspirantes seleccionados para cubrir dichas vacantes se publicará en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales y Direcciones Provinciales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Madrid, 8 de abril de 1988.—P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general de personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

### ANEXO I

#### Concurso de méritos en turno de acceso libre Relación de aspirantes excluidos

Número	Apellidos y nombre	DNI	Categoría	Destino	Causa exclusion (*)
1	Aguirre Román, Carmen Delia	43.659.498	Auxiliar advo.	Santa Cruz Tenerife	E
2	Agustín Mancebo, M. del Pilar	50.819.027	Auxiliar advo.	Madrid	A
3	Alonso del Cura, Esther	16.795.398	Auxiliar advo.	Madrid	A
4	Alonso Mora, Pablo	2.608.675	Auxiliar advo.	Madrid	A
5	Alvarez Cubillo, M. Pilar	2.876.529	Auxiliar advo.	Madrid	A
6	Andrés Marcos, Jesús	391.442	Auxiliar advo.	Madrid	B
7	Aranda Martínez, Miguel Angel	5.223.512	Vigilante nocturno	Madrid	E
8	Arranz San Pedro, Ana Maria	50.171.938	Auxiliar advo.	Madrid	A
9	Balboa Vaz, Antonio	6.731.717		Cáceres	C
10	Bellido Cabanes, Beatriz		Vigilante	Madrid	D
11	Bellver Jiménez, M. del Carmen	50.263.832	Auxiliar advo.	Madrid	A
12	Bernal Díaz, M. Isabel	6.955.312	Ordenanza		B
13	Bernal Díaz, M. Isabel	6.955.312	Telefonista		B
14	Blanco Molero, Carmen	1.497.504	Auxiliar advo.		B
15	Bocero Sánchez, Susana	1.831.820	Auxiliar advo.	Madrid	A
16	Calvo Palancar, Concepción	8.966.834	Auxiliar advo.		B
17	Carlos Pastor, Juan Vicente	20.793.513	Auxiliar advo.		B
18	Carrillo Martín, Rafael	51.058.739	Telefonista	Barcelona	A
19	Durán Florindo, M. Esther	8.819.578	Auxiliar advo.	Granada	E
20	Durán Florindo, M. Esther	8.819.578	Conserje	Madrid	E
21	Escobedo Castaño, Suana	2.880.565	Auxiliar advo.	Madrid	A
22	Evora Padilla, M. Angeles	42.042.936	Auxiliar advo.	Madrid	A
23	Fernández García de la Torre, Cecilia	2.209.459	Auxiliar advo.	Madrid	E
24	Fernández Grande, Juan Carlos		Limpiador	Madrid	D
25	Fernández Wysocki, Irene Lorena	50.715.449	Auxiliar advo.	Madrid	A

Número	Apellidos y nombre	DNI	Categoría	Destino	Causa exclusión (*)
26	Ferrer Rodríguez, María Rosario	50.427.802	Auxiliar advo.	Madrid	A
27	Fornies Dobiado, Angela	8.961.855	Auxiliar advo.		B
28	Fuentes Solano, José	6.996.853	Auxiliar advo.	Barcelona	E
29	García Alvarez, M. Jesús	10.071.378	Auxiliar advo.	León	C
30	García González, Carlos	35.118.552		Barcelona	D
31	García Moraga, Pilar		Telefonista	Madrid	A
32	García Suárez, Milagros	638.764	Auxiliar advo.	Madrid	B
33	Garrido Polo, Araceli	4.511.798	Ordenanza		A
34	Gómez González, Bella	6.558.426	Auxiliar advo.	Madrid	B
35	Gómez Rodríguez, M. del Pilar	813.937	Auxiliar advo.		B
36	Gómez Zorita, M. del Carmen	405.350	Auxiliar advo.		B
37	González Beltrán, Joaquín	50.172.942	Ordenanza		B
38	González Moreno, Jesús	8.042.387	Jefe Equipo	Madrid	E
39	Hernández Orgaz, Rosa María	50.079.826	Auxiliar advo.	Madrid	A
40	Hernández Vega, Aurora	412.073	Auxiliar advo.	León	E
41	Hernández Vega, Aurora	412.073	Auxiliar advo.	Oviedo	E
42	Hernández Vega, Aurora	412.073	Limpiadora	Madrid	E
43	Hernández Vega, Aurora	412.073	Telefonista	Madrid	E
44	Iglesias Mazano, Violeta	50.071.081		Madrid	C
45	Isabel Martínez, Ana María	7.534.582	Auxiliar advo.	Madrid	A
46	Izquierdo Caballero, M. del Carmen	2.213.400	Auxiliar advo.	Madrid	A
47	Izquierdo Rojo, Alicia	50.152.134	Auxiliar advo.	Madrid	A
48	Jurado Jiménez, M. del Mar	51.374.429	Auxiliar advo.	Oviedo	A
49	Lloreda Robledo, Rafael	51.394.314	Ordenanza	Madrid	E
50	Lloreda Robledo, Rafael	51.394.314	Vigilante	Madrid	E
51	Lloreda Robledo, Rafael	51.394.314	Vigilante nocturno	Madrid	E
52	López Arteaga, M. del Sacramento	9.510.686	Limpiadora		B
53	López Ayuso, M. Elena	1.821.082	Auxiliar advo.		B
54	López Reyes, Marcela	25.403.561	Telefonista		B
55	Louzán Barcia, Juan	35.806.651	Oficial primera advo.	Madrid	E
56	Louzán Barcia, Juan	35.806.651	Telefonista	Madrid	E
57	Louzán Barcia, Juan	35.806.651	Vigilante	Madrid	E
58	Lozano González, Inmaculada	829.929	Auxiliar advo.	Madrid	A
59	Martín González, I. Matías	2.084.966	Ayudante Cocina	Madrid	A
60	Martín Luengo, M. Luisa	5.364.464	Auxiliar advo.	Madrid	A
61	Martín Luengo, M. Luisa	5.364.464	Oficial segunda advo.	Madrid	A
62	Martínez Arquero, José	16.294.154	Ordenanza		B
63	Martínez Ibáñez, Julia	51.899.551	Auxiliar advo.	Madrid	A
64	Martínez Rubio, Ana María	11.813.328	Auxiliar advo.	Madrid	A
65	Maseli Pascual, Cirila		Limpiadora	Madrid	D
66	Mba Angue, Félix	45.411.150	Ordenanza		B
67	Mediavilla del Campo, Lucía	2.884.699	Auxiliar advo.	Madrid	A
68	Medina Moreno, Encarnación	26.199.478	Auxiliar advo.	Tarragona	E
69	Morales Serrano, M. Teresa		Limpiadora	Madrid	D
70	Muñoz Ahijado, Teodora	7.531.536	Auxiliar advo.	Madrid	A
71	Muñoz García, Juan	9.165.338	Auxiliar advo.	Barcelona	E
72	Muñoz González, Encarnación	51.362.365	Auxiliar advo.	Madrid	A
73	Nadal Elduayen, José Luis	18.158.501	Jefe Cocina	Madrid	E
74	Pablos Paniagua, Damián	7.414.494	Auxiliar advo.	Madrid	A
75	Pablos Paniagua, Damián	7.414.494	Jefe primera advo.	Madrid	A
76	Párraga Ros, Francisco	27.460.575	Auxiliar advo.		B
77	Pasares Herraiz, Gloria	5.222.788	Auxiliar advo.	Madrid	A
78	Pascual García, M. Josefa	85.304.069	Limpiadora	Valencia	E
79	Pascual García, Rosario Matilde	52.710.759	Auxiliar advo.	Tarragona	E
80	Pérez Avilés, Juan José	51.631.598	Auxiliar advo.	Madrid	E
81	Pérez Bueno, Concepción	40.858.502	Titulado Superior	Albacete	E
82	Pinilla Avilés, José Antonio	5.261.189	Auxiliar advo.	Madrid	A
83	Plaza Plaza, Isabel	5.631.933		Madrid	C
84	Puerto Cabrera, Luz del	51.360.888	Auxiliar advo.	Madrid	E
85	Ramos Pastor, M. del Carmen	51.395.040	Ordenanza	Madrid	E
86	Ramos Pastor, M. del Carmen	51.395.040	Limpiadora	Madrid	E
87	Ramos Pastor, M. del Carmen	51.395.040	Telefonista	Madrid	E
88	Rico Vales, M. Teresa	671.117	Auxiliar advo.	Madrid	E
89	Rodríguez La Llana, M. Isabel	38.080.058	Auxiliar advo.	Barcelona	E
90	Rubio Lucas, Amparo	7.521.638	Limpiadora	Madrid	E
91	Ruiz García, M. Begoña	2.211.708	Auxiliar advo.	Madrid	E
92	Salas Agudo, Begoña	13.924.201	Auxiliar advo.	Barcelona	E
93	Sánchez Muñoz, M. del Carmen	33.505.878	Auxiliar advo.	Madrid	A
94	Santamaría Valdeolmillos, M. Luisa	13.079.282	Ordenanza		B
95	Santamaría Valdeolmillos, M. Luisa	13.079.282	Telefonista		B
96	Santibáñez Arrojo, M. Isabel	236.881	Telefonista		B
97	Serrano Camacho, Susana	51.906.955	Auxiliar advo.	Madrid	A
98	Sosa Ponce, Guadalupe		Limpiadora	Madrid	D
99	Torrado Crespo, M. Angeles	11.700.518	Auxiliar advo.	Madrid	A
100	Velázquez Gómez, M. Vicenta	817.333	Auxiliar advo.	Madrid	A
101	Villa Pulido, Guadalupe	7.521.823	Limpiadora	Madrid	E
102	Villalba Herrero, Rafael	24.332.768	Camarero	Valencia	A

(\*) CAUSAS DE EXCLUSION: A: Por no existir plaza de la categoría solicitada en la provincia de destino.  
 B: Por no especificar la provincia de destino.  
 C: Por no especificar la categoría profesional de la plaza solicitada.  
 D: Por no indicar el número del documento nacional de identidad.  
 E: Por presentar la instancia fuera del plazo establecido en la convocatoria.